

EXPT	EMPRESA	LOCALIDAD	DESTINATARIO	LOCALIDAD	FECHA RESOLUCIÓN
390020070007762	REFORMAS Y CONSTRUCCIONES JINC	BILBAO	LIN , CHUANHUA	DATO DESCONOCIDO	25/02/2009
390020080007453	CONS PROM Y VENTA HNOS HARILLO SL	TORREAVEGA	LAHFIDI , NOUREDDINE	TORREAVEGA	23/03/2009
390020080007458	CONS PROM Y VENTA HNOS HARILLO SL	TORREAVEGA	EL YOUNI ZAGMOUTI , OMAR	TORREAVEGA	23/03/2009
390020080006111	CONS PROM Y VENTA HNOS HARILLO SL	TORREAVEGA	NAJI , MOHAMED	DATO DESCONOCIDO	23/03/2009
390020080006110	CONS PROM Y VENTA HNOS HARILLO SL	TORREAVEGA	EL ABBASSI , SAID	DATO DESCONOCIDO	23/03/2009
390020090000677	IMTIAZ AHMAD	NOJA	MOHAMMAD , AJMAL AZAM	NOJA	31/03/2009
399920090001527	MARIA DE LOS ANGELES LICERAS MIRANDA	SANTANDER	MONAGO LANDAVERY, RITA REGINA	SANTANDER	23/03/2009
390020080010804			NÚÑEZ HINOSTROZA, MARIA DOLORES	SANTANDER	
390020080006755	MONICA GARCIA ROMANELLI	SANTOÑA	LIRA ACUNA, PAULINA ANTONIETA	SANTOÑA	31/03/2009
390020080003327	PEDRO MORENO MARTINEZ	SANTANDER	MOZO COTAS, RAYMOND GLENN	SANTANDER	02/04/2009
399920060003915	JOSE LUIS LOPEZ REVUELTA	ARGOÑOS	LUCHIANOV , ION	SANTANDER	28/11/2008
399920080009891			GALEANO MONTOYA, DIANA CRISTINA	SANTOÑA	24/02/2009
390020080003430	ROSARIO AMPARO ARAUZ MENDEZ	SANTANDER	LUNA QUISPE, PAULINO	SANTANDER	02/04/2009
390020080003431	ROSARIO AMPARO ARAUZ MENDEZ	SANTANDER	NOGALES ARANIBAR, JIMMY	SANTANDER	02/04/2009
390020080003433	ROSARIO AMPARO ARAUZ MENDEZ	SANTANDER	CORDOVA CAFFO, ALBERTO JUNIOR	SANTANDER	02/04/2009
390020080002896	ROSARIO AMPARO ARAUZ MENDEZ	SANTANDER	GIRALDO JIMENEZ, SANDRA CONCEPCION	SANTANDER	02/04/2009
390020080001890	PHILANTIQ SL	SANTANDER	AVILA ORTEZ, ELVIN ALBERTO	SANTANDER	18/02/2009
390020090001036	BOSQUES, PARQUES Y JARDINES SC	TORREAVEGA	ZARZUELA MORA, NEREYDA	TORREAVEGA	14/04/2009
390020090001034	BOSQUES, PARQUES Y JARDINES SC	TORREAVEGA	DIOP , ABO	TORREAVEGA	14/04/2009
390020090001033	BOSQUES, PARQUES Y JARDINES SC	TORREAVEGA	RAMIREZ CHILITO, IVAN JAVIER	TORREAVEGA	14/04/2009
390020080002895	ROSARIO AMPARO ARAUZ MENDEZ	SANTANDER	TORRES ARAUJO, ROSA EDITH	SANTANDER	02/04/2009
390020080002263	ROSARIO AMPARO ARAUZ MENDEZ	SANTANDER	ESPINOZA TORRES, KAREN IVONNE	SANTANDER	02/04/2009
390020080002161	ROSARIO AMPARO ARAUZ MENDEZ	SANTANDER	CORDOVA CAFFO, YAMILE ANGELA	SANTANDER	02/04/2009
390020080001941	ROSARIO AMPARO ARAUZ MENDEZ	SANTANDER	CARBAJAL ALVITES, VILMA LUCY	SANTANDER	02/04/2009
390020080001897	ROSARIO AMPARO ARAUZ MENDEZ	SANTANDER	RIOS QUISPE, ROSA YOVANA	SANTANDER	02/04/2009
390020070014021	PRISMA 101 SL	TORREAVEGA	CABRERA , JOSE DEL CARMEN	CAMARGO	01/04/2009
390020070014024	PRISMA 101 SL	TORREAVEGA	CRUZ MARTINEZ, ARNULFO	TORREAVEGA	01/04/2009

09/7386

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Solicitud licencia de actividad para taberna

Por don Luis Poo Gutiérrez se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia municipal de actividad para bar a emplazar en local sito en la avenida Miramar nº 2-bajo de esta villa.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre y, supletoriamente, del Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, se abre información pública, por término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

San Vicente de la Barquera, 15 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, Julián Vélez González.

09/6106

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de cafetería, en calle Elena Soriano, números 2 y 4.

Por doña Noelia San Miguel Herrera se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de cafetería, en la calle Elena Soriano, números 2 y 4, Suances, de este municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Suances, 14 de abril de 2009.—El alcalde, Andrés Ruiz Moya.

09/6384

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Información pública del proyecto de mejora de la bajada del Castillo a la playa de La Concha en Suances.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete

a información pública el expediente relativo al proyecto de mejora de la bajada del Castillo a la playa de La Concha en Suances, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOC.

Suances, 18 de mayo de 2009.—El alcalde, Andrés Ruiz Moya.

09/7837

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2 OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

Notificación de auto en procedimiento de ejecución número 28/09.

Doña María Jesús Cabo Cabello, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 28/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Jesús Calleja Barquín contra las empresas «Torres Férricas, S. A.», «Aplicaciones Metalúrgicas Matarraña, S. L.», «Torres Férricas Montajes, S. L.», «Grúas del Norte Ca., S. A.», «AGN Agapito, S. L.», «Norris Center, S. L.», «Proyectos de Calderería Aeronáutica, S. L.» y «Grupo Cas de Alquileres, S. A.», sobre ordinario, se ha dictado auto con fecha 29 de abril de 2009 cuya parte dispositiva literalmente dice así:

A) Declarar a las ejecutadas «Torres Férricas, S. A.», «Aplicaciones Metalúrgicas Matarraña, S. L.», «Torres Férricas Montajes, S. L.», «Grúas del Norte Ca., S. A.», «AGN Agapito, S. L.», «Norris Center, S. L.», «Proyectos de Calderería Aeronáutica, S. L.» y «Grupo Cas de Alquileres, S. A.», en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 1.493,31 euros, más 297 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de las ejecutadas.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma